

# HORIZONTE SINDICAL

PUBLICACION DIGITAL DE SINTRAPREVI



**SINTRAPREVI**  
UNIDOS PARA EL CAMBIO

«Una mano más una mano, no son dos manos,  
**Son manos unidas...»**



**Únete tu también  
al equipo ganador,  
al equipo de la Convención...  
Y sé un ganador.**

**NEGOCIACIÓN 2013**  
*¡Todos somos Convención!*

**EDICIÓN #08**  
**Octubre 2013**

**EDITORIAL**

**EL SUBE Y BAJA  
DE LAS SUCURSALES**

**QUE PASA EN PREVISORA**

**¿JUSTIFICACIÓN NO  
PEDIDA, CULPABILIDAD  
MANIFIESTA?**

**LA VOZ DEL PENSIONADO**

**IDEAS DE NEGOCIOS  
PARA EL FUTURO**

**HABLEMOS DE SEGUROS  
EL AVISO DEL SINIESTRO  
INTERRUMPE PRESCRIPCIÓN**

**SABIA USTED QUE**

**El panel que ganó  
el Nobel en 2007 alertó  
sobre cómo se está  
agravando el  
calentamiento global**

**PEGGY Y MARGARA**



## EL SUBE Y BAJA DE LAS SUCURSALES

Generalmente nuestro medio de comunicación **“HORIZONTE SINDICAL”** genera buenos comentarios por los temas que aquí tratamos, pero nunca antes se había presentado tanta controversia e interés en leerlo, y eso de verdad nos agrada, pues el objetivo principal no es crear un mal ambiente al interior de la Compañía, por el contrario, es colaborar para mantener la imagen y el posicionamiento de la empresa, garantizar la transparencia de sus servidores, velar por el cuidado de sus recursos y aportarle a quien esté al frente de la administración, en este caso, al Doctor Alejandro Samper, para que se puedan

contrarrestar las debilidades que tiene la empresa, ya que al no existir un órgano de control competente, es a la organización sindical a quien le toca recibir y evaluar las denuncias de los funcionarios, obtener pruebas, y a través de este medio, seguir denunciando las Situaciones irregulares que día a día afloran.

Los trabajadores de la Compañía quedaron estupefactos por la información brindada sobre el caso de la **DIAN**, con la cual, a propósito, nos adelantamos a los medios de comunicación, que registraron los pagos efectuados, en días posteriores.

Al respecto, nos faltó aclarar que el Presidente de la Compañía en el momento de la suscripción de dichas pólizas, es decir de la “hecatombe”, era el funesto Diego Barragán Correa. Por supuesto, esperamos que con la investigación que está realizando la Fiscalía General de la Nación, se descubran los verdaderos cerebros de esta estafa, que pusieron en riesgo la estabilidad financiera de la Compañía.

A propósito del tema, siguen surgiendo aspectos que nos preocupan; uno inédito, es saber cómo se consiguieron los más de 8 intermediarios a quienes les pagaron más de \$400 Millones, es decir, hasta para este tipo de “estafas” se consigue intermediario, situación que también tendrá que analizarse por parte del ente acusador.

### COMO VAN LAS CIFRAS

La situación financiera al mes de septiembre de 2013 es alentadora con relación al mes de agosto, que se tornó preocupante. Los resultados vuelven a ser positivos y a pesar de distanciarse del año anterior, se observa la mejoría. Los resultados de los últimos meses muestran que Sucursales como Medellín, Centro Empresarial Corporativo, Centro de Servicios Masivos, Pereira, Bucaramanga, Manizales, Cartagena, Ibagué, Sincelejo y Yopal, son las que están más atrasadas, para cumplir los objetivos propuestos por esta administración, por lo cual esperamos su pronta recuperación.

Queremos hacer un reconocimiento a las sucursales que vienen cumpliendo con las metas propuestas, pero en especial hay que destacar la sucursal Quibdó, en razón a que los 4 trabajadores con los que cuenta, tienen que duplicar su esfuerzo en aras de obtener los resultados. Esta es una sucursal en la cual, de acuerdo a la carga laboral y el análisis realizado por SINTRA-

PREVI recientemente, se deben tener como mínimo 6 funcionarios. Sus instalaciones son una vergüenza para un ser humano y deja mucho que desear la imagen que se brinda como Previsora. Que bueno sería que el Dr. Alejandro Samper, realizara una visita a esta Sucursal y explorara él mismo, la situación laboral de este grupo de trabajadores que demuestran su verdadero compromiso por la Compañía. De nuestra parte, reciban nuestras felicitaciones, y seguiremos realizando esfuerzos para que con la reestructuración les asignen la planta ideal y unas instalaciones dignas. **MUY BIEN POR LA SUCURSAL QUIBDO.**

### NEGOCIACION COLECTIVA 2014-2015

La Asamblea Nacional de Delegados, celebrada en septiembre 12 y 13, aprobó el Pliego de Peticiones y en este mes de octubre de 2013, iniciaremos las mesas de diálogo con la administración, para llegar a acuerdos que mejoren las condiciones laborales de los trabajadores. El desarrollo del trabajo sindical está encaminado en este propósito. Sin lugar a dudas, el apoyo de los trabajadores en un proceso de negociación es fundamental.

Su voz de aliento y la participación e interés en las charlas sindicales que se realizarán, previas a las mesas de diálogo, en cada uno de las áreas de Casa Matriz y Sucursales de Bogotá y algunas de fuera de Bogotá, con seguridad fortalecerán el proceso y a la organización sindical. Realizaremos un plan de acción informativo, para que los trabajadores estén enterados de la gestión realizada por el sindicato.

**ESPERAMOS SU APOYO EN LA NEGOCIACION, NO A LA INDIFERENCIA SINDICAL. QUE VIVA LA NEGOCIACION COLECTIVA 2014-2015.**

#### CONSEJO EDITORIAL

Jose Antonio Becerra Camargo  
Nohora Marleni Bojaca  
Gonzalo Jiménez  
Nancy Mendoza  
Yesid Rodriguez  
Alejandro Llanos  
Mariela Vásquez

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

Jairo Richard Obando, Pablo Sarmiento  
Sindicato Nacional de Trabajadores de La Previsora S.A. Compañía de Seguros SINTRAPREVI.  
Afiliado a la CUT y a FENASIBANCOL  
Transversal 9 No. 55-67 Piso 6o.- Bogotá, Colombia www.sintraprevi.org  
E-mail: sintraprevi@previsora.gov.co  
info@sintraprevi.org

#### COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Jose Antonio Becerra Camargo, Presidente  
Nohora Marlene Bojaca, Vicepresidente  
Alexandra Sanchez Marin, Fiscal  
Oscar Alexis Ruiz Dimate, Secretario  
Ivan Triviño Nieto, Tesorero  
Gonzalo Jimenez Marin, Subsecretario  
Jhon Jairo Segura Madrigal, Subtesorero  
Ruth Mariela Vasquez Torres, Subfiscal  
Nancy Stella Mendiza Moncada, Sec. de Educacion y Propaganda.  
Alejandro Llanos Restrepo, Secretario de Asuntos Intersindicales

#### COMISION NACIONAL DE RECLAMOS

Edward Torres Morero  
Mabel Rocio Martinez

## ¿JUSTIFICACIÓN NO PEDIDA, CULPABILIDAD MANIFIESTA?

Con ocasión de la publicación en la pasada edición de HORIZONTE SINDICAL (Septiembre de 2013), de la información relacionada con los siniestros de la DIAN y la vinculación de la Sucursal Medellín en este caso, un grupo de trabajadores del Front de dicha Sucursal hizo pública una comunicación expresando su desacuerdo al respecto. En aras de la transparencia y para mayor claridad de todos nuestros lectores, publicamos el texto completo de la misiva y las consideraciones de la organización sindical sobre la misma.

### **Ante lo expresado por los trabajadores SINTRAPREVI manifiesta:**

**1.** En ningún momento nuestra organización sindical ha pretendido poner en tela de juicio la labor desarrollada por los funcionarios de la Sucursal Medellín. Nunca afirmamos que eran poco serviciales y sin sentido de pertenencia. Por el contrario, sabemos de su capacidad, entrega y compromiso.

**2.** Se pretende involucrar a los trabajadores disfrutando los errores del Gerente Señor OSCAR VARELA, de quien ahora se dice que fue "obligado" por el Gerente del ramo de esa época a expedir las pólizas de la DIAN. Preguntamos: ¿Porque en la Sucursal Cali, en donde se sugirió que se hiciera lo mismo, la respuesta fue negativa? ¿No se suponía acaso que ese era un riesgo muy alto que no se justificaba? ¿Como es posible que un Gerente no sepa que le ha ingresado a su sucursal una producción de \$ 1.500 Millones y no sepa a que corresponden dichos ingresos?. No justificamos estas explicaciones, ni concebimos que a un directivo de la Compañía le suscriban en su plaza estas pólizas "a sus espaldas" sin que hubiera intervenido en la colocación de la mismas. De una u otra manera, en menor o mayor magnitud, él tuvo que haberse enterado de lo que estaba pasando y esa actuación es la que cuestionamos. Consideramos que se deben descubrir los responsables de este desca-

labro que hoy tiene tambaleando financieramente a la compañía.

**3.** Las acciones tendientes a corregir los errores cometidos son obligación del Gerente para mejorar los procedimientos, pero sobre todo evitando violar los parámetros de suscripción dictados por la Casa Matriz.

**4.** Sabemos, como se afirma en la comunicación, que el mercado es cada vez más agresivo, que las tasas están por el piso, que los clientes quieren "más por menos", que se debe pagar un costo de protección por el ramo de terremoto, que la estructura de costos del ramo vida es complicado, etc. Pero todas estas situaciones no se viven solamente en Medellín, se viven en todas y cada una de las sucursales de la Compañía. Es precisamente allí, donde se debe demostrar el ingenio, la capacidad, la creatividad y la agresividad comercial de la cabeza de la Sucursal para hacerle frente a estos obstáculos y generar resultados positivos.

**5.** Si a algunos trabajadores les "indigna" que se cuestione el desempeño del Gerente; a la organización sindical le indigna que él tenga un trato desobligante con los trabajadores, que les irrespete, que pase por encima de sus derechos, que viole de manera flagrante el libre desarrollo de las actividades sindicales, que restrinja los permisos para efectuar reuniones legales e impida el desplazamiento de los dirigentes sindicales. Todo esto no se puede justificar por tener un temperamento "fuerte".

**6.** Nos hemos referido únicamente a lo ocurrido con los siniestros de la DIAN y evitamos tocar otros aspectos que afectan los resultados de la sucursal, como el descuido con los Coaseguros, por ejemplo. En la actualidad, Medellín es la sucursal con la más alta producción de negocios en coaseguro aceptado sin emitir de los años 2011 y 2012, lo que afecta notablemente sus cifras.

Medellín

16 de septiembre de 2013

Señores  
SINTRAPREVI  
Bogotá D.C

Los abajo firmantes queremos pronunciarnos frente a la publicación digital de Sintraprevi, realizada el pasado 12 de septiembre de 2013 en la cual se realizaron una serie de afirmaciones respecto a la gestión de los últimos cuatro años de nuestro Gerente en las cuales indican que llevamos varios años dando pérdidas y se trae a colación los siniestros de cumplimiento.

Nosotros sabemos que el Gerente es la persona que en la organización tiene la responsabilidad y la tarea de guiar a los demás, de ejecutar y dar órdenes y de lograr que las cosas se hagan para poder cumplir cierta y correctamente con el objetivo, la misión y la visión de la empresa.

Este objetivo no puede ser logrado sin la ayuda de todos sus funcionarios, sin excepción. Trabajamos en equipo con compromiso: subgerentes, directoras comerciales, técnicas comerciales, suscriptores, expedidores, apoyo comercial, administrativo y outsourcing. Esto funciona en nuestra sucursal reconociendo que en ella existe liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación aportada por cada uno de nosotros.

Si bien es cierto el Gerente es la cabeza principal de nuestra sucursal, éste comunicado nos involucra a todos y nos ha dejado delante de la compañía como unos funcionarios poco serviciales, sin sentido de pertenencia y falta de compromiso hacia una Empresa que nos ha dado todo. Situación totalmente diferente es la que aquí se vive, pues a pesar de que efectivamente se han perdido negocios, nuestro Gerente, al igual que los Subgerentes nos han enseñado a lucharlos hasta la última instancia, desde la visita comercial hasta hacer técnicamente lo que se encuentra a nuestro alcance, si es necesario subir hasta la Presidencia de la Compañía lo hacemos, no obstante se debe tener en cuenta que Medellín es una plaza muy dura, el mercado es cada vez más agresivo, las tasas están por el piso y los clientes cada vez quieren más por menos, pero así mismo, nunca nos han faltado las ganas y el empuje que nos caracteriza para ser siempre los mejores. La sucursal no se ha cruzado de brazos dejando que la inercia comercial nos lleve a la deriva, no. Se han tomado las acciones correctivas necesarias tendientes a revertir los resultados negativos, se han establecido nuevos convenios con aliados estratégicos cuyo enfoque comercial está alineado con los ramos foco de la sucursal, se han hecho reuniones estratégicas con la Vicepresidencia de Seguros y la Gerencia de Automóviles revisando las cifras del

# QUE PASA EN PREVISORA

> ramo que más nos afecta en siniestralidad (después de cumplimiento), obviamente estas acciones no arrojan resultados positivos de inmediato, estos se ven a mediano y largo plazo. No se puede hacer tabla rasa en el análisis de las cifras de la sucursal, debe ponderarse cada uno de los ramos y analizar las razones de fondo que hace que el resultado sea negativo, acaso hemos pagado siniestros en terremoto para que el ramo esté dando pérdidas? No, ésta se explica por el alto costo de la protección que debemos pagar por este ramo. Sabemos que nuestra estructura de costos en los ramos de vida no nos permite ser agresivos y que este mismo componente tiene un peso muy alto en el factor G del ramo. En automóviles no ha sido fácil conservar el mismo nivel de competitividad de otros años, bien sabemos de la agresividad comercial de compañías como Allianz, Generali o Liberty;; la plaza en general se ha visto afectada por el hurto de vehículos, igualmente las pérdidas menores han afectado el indicador de siniestralidad, en estos casos se ha analizado la situación con la Oficina de Operaciones para revisar el coste medio de reparación que excede la media del sector. En fin, la situación debe ser analizada en perspectiva.

Respecto a la siniestralidad de cumplimiento derivada de la suscripción de las pólizas de la DIAN, se indica que es el Gerente quien realizó de manera directa cada uno de los negocios suscritos, cuando es bien sabido por toda la sucursal y la compañía que siendo riesgos con exclusión relativa debían pasar y fueron aprobados por la cabeza del gerente del producto en su momento, el jefe de la oficina de Cumplimiento y el profesional de la Sucursal quienes se encargaron directamente del análisis de cada uno de los negocios suscritos, sin que el Gerente hubiera intervenido en la colocación de estos negocios. Es de anotar que Previsora no fue la única compañía afectada con este tipo de siniestros pues ante la DIAN y ante cualquier otro ente las empresas "fachadas" aparentemente cumplían con la caracterización de una empresa legalmente constituida.

Nos indigna que se cuestione el desempeño de una persona que ha entregado más de 30 años de su vida a la compañía, quien inculca en su equipo de trabajo que ésta es nuestra, que debemos procurar su permanencia en el tiempo dando todo de cada uno de nosotros. Quienes lo conocemos directamente y quienes hemos trabajado con él, podemos dar Fe que es una persona con defectos y cualidades como todo ser humano y su temperamento fuerte lo sopesamos con la sinceridad, honestidad y responsabilidad que lo caracteriza, además de ser un trabajador incansable luchando en pro de la compañía y de todo su equipo de trabajo.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
Gabriel Jaime Alvarez Ginter	Profesional	98629226	[Firma]
Ima Gracilo Alvarado G.	Técnico	98555821	[Firma]
Estefanía Ospino Cano	Técnico	107195789	[Firma]
Lina F. Alvarado	Profesional	43688.277	[Firma]
Paola Andrea Cardona Ramirez	Técnico	32.205.133	[Firma]
Ana Maria Hurtado Marin	Auxiliar contable	32.160.945	[Firma]
Angulo P. Rodriguez M.	Técnico	32.100.790	[Firma]
Tatiana Gracia Restrepo	Profesional	43972.089	[Firma]
Luz Maria Hernandez Ruiz	Técnico	42.897.122	[Firma]
Luz Adriana Cruz Garcia	Técnico	42.786.910	[Firma]
Nancy C. Uribe Restrepo	Auxiliar Cp.	42.798.509	[Firma]
Miguel Antonio Castillo	Técnico	79.710.366	[Firma]
Andrés Felipe Valencia A.	Técnico	1037575507	[Firma]
Citara Patricia Gonzalez	Técnico	43.728.630	[Firma]
Ely JANETH MARIN	TECNICO	43.637.350	[Firma]
Sandra Restrepo	Recepcion	43.822.484	[Firma]
Giliana Carolina Vallyo B.	Técnico C.	1.040.033.731	[Firma]
Chafeta Ramiro Gomez	Auxiliar	43552823	[Firma]
Ana Carolina Torres	Profesional	1128269916	[Firma]
Tabiola Maria Zapata	D. Comercial	42.881.647	[Firma]
Jaqueline Usuga M.	D. Comercial	43.279.747	[Firma]
Luz Bibiana Lopez Ruiz	Profesional	43.756.417	[Firma]
Peeno Nel Cruz Ramirez	Profesional	71643.747	[Firma]
Ligia A. Lopez	Profesional	43.062.302	[Firma]
Gloria P. Villegas Cadavid	Dir. Ofic.	52.404.432	[Firma]
Astrid Marcela Holzer R.	Técnico	47433076	[Firma]
Juliana Villada Tabón	A. Senior	107228592	[Firma]
CARLOS H. OSORIO ALZATE	SUBGERENTE	15374790	[Firma]
Oscar Mario Maza	SUBGERENTE	98570262	[Firma]
Felipe Andres Uribe M.	Tecnólogo	71757573	[Firma]

NEGOCIACIÓN 2013  
*¡Todos somos Convención!*

## EL ÉXITO DEPENDE DE TODOS

Este nuevo proceso que iniciamos esperamos contribuya a forjar la Unidad. Y logre concitar el interés y respaldo de todas y todos los trabajadores de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

**E**l Pliego de Peticiones 2013 que ha sido aprobado por la Asamblea Nacional de Delegados es el producto del esfuerzo y el trabajo unificado de la Comisión Redactora, el Comité Ejecutivo Nacional, los delegados a la asamblea y en general, toda la organización sindical. Han pasado dos (2) años desde que se suscribió el último acuerdo Convencional y ya es necesario recuperar la capacidad ad-

quisitiva salarial frente al costo de vida. Los Créditos Educativos, los Préstamos de vivienda y los auxilios convencionales, entre otros, son también aspectos de suma importancia que deben ser tratados en dicho escenario, el cual se inicia el próximo 22 de octubre con las ya famosas Mesas de Trabajo, en las cuales, consideramos se llevará a cabo un diálogo abierto y franco con los representantes de la administración para exponer los diferentes puntos de vista.

Extendemos nuestra invitación a participar de manera activa y consciente en este proceso que estamos iniciando. Lo contemplado en el Pliego de Peticiones resume las aspiraciones que tenemos todos y cada uno de los trabajadores de la Previsora S.A. Compañía de Seguros y el compromiso asumido será el que determine la firma de una nueva Convención Colectiva de Trabajo digna y beneficiosa para el conjunto de trabajadores (as) y sus familias.

# RECUERDA: CHARLAS INFORMATIVAS EN CASA MATRIZ, 21 Y 22 DE OCTUBRE



## CONTAMOS CON TU PARTICIPACIÓN ACTIVA



Aporte de Mabel Martinez, Profesional Su-  
cursal Bucaramanga, Miembro Comisión de  
Reclamos SINTRAPREVI

## LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA SILLA



**H**ay miles y miles de sillas diferentes: sillas de comedor, sillas de cocina, de oficina, de salón, incluso sillas para coser. Pero hay una silla que es sumamente importante y es la silla en donde nos sentamos todos los días para realizar nuestra labor en la oficina.

Varios estudios afirman que disponer de un buen asiento para realizar nuestra actividad diaria, fomenta y aumenta la productividad, al mismo tiempo que incrementan la creatividad, que es parte importante en nuestra labor profesional.

Pero además de la creatividad y la productividad nos debemos centrar en la salud. Pues resulta que los dolores lumbar se pueden venir provocando, entre otras cosas, por la silla que se usa para trabajar. Aquí algunos consejos para una correcta elección de la misma:

- **La silla debe adaptarse a ti, no tú a la silla.** Para eso debe tener regulación de la altura del asiento, de forma que los pies estén totalmente apoyados en el suelo, regulación de la altura del respaldo para tener un apoyo lumbar correcto. además deberá tener movilidad y giro.
- **El respaldo debe hacer posible que la espalda esté correctamente apoyada.** Debe posibilitar que tengamos una postura erguida y en particular, es especialmente importante el apo-

yo del área lumbar. Además, el respaldo no debe ser demasiado ancho en su parte superior para que no disminuya la movilidad de los brazos. Debe disponer también de cierta curvatura, visto lateralmente, para adaptarse a la forma de la espalda. Con la forma de una S suave, cóncava a la altura torácica y convexa a nivel lumbar.

- **La silla debe ser segura,** giratoria y con una base de cinco patas para evitar que pueda volcar, frente a las antiguas cuatro patas.

**Los sistemas de ajuste deben ser de manipulación segura** y accesible desde la posición de sentados, sin que requieran demasiado esfuerzo para accionarlos. No deben activarse involuntariamente.

- **Los reposabrazos son convenientes** para dar apoyo y descanso a los codos y antebrazos. Así se reducirá la sensación de fatiga en el área cervical. Su longitud debe ser algo menor que la del asiento, para que no impida acercar la silla a la mesa. Además, deben ser gruesos y no contar con bordes agudos

- **Los asientos no han de ser excesivamente blandos;** no hay que confundir confort o comodidad con ergonomía. El buen asiento es mullido, pero proporciona un apoyo firme en toda su superficie. Su diseño debe amortiguar la sacudida al sentarse, el tapizado ha de ser transpirable y los materiales no inflamables. Además, los bordes delanteros han de disponer de una curvatura adecuada para no oprimir la pierna por su parte inferior y no obstaculizar la circulación de la sangre en las piernas.



**¿Crees que es importante tener una silla adecuada en tu puesto de trabajo?  
¿Tú la tienes?**

## IDEAS DE NEGOCIOS PARA EL FUTURO

**Uno de los aspectos que afecta a los trabajadores que empiezan a disfrutar de una pensión, es tener que afrontar ésta nueva etapa de la vida, sin haber elaborado un plan, o concebido una idea de negocio original, factible y rentable, para tener un ingreso adicional. ¿Pero dónde encontrarla? Esta iniciativa también aplica para los trabajadores activos que desean generar ingresos extra.**

**L**a mayoría de las personas no se enfrentan a la urgencia como deberían, es decir, la comodidad es un atentado contra el progreso financiero.

Para esto, la persona mientras más se enfrente a la urgencia, mientras más asuma responsabilidades, más va a progresar desde el punto de vista financiero, por supuesto compartiendo con la familia, pero sin ser tan apegados.

El precio de la comodidad, de la seguridad, lleva a la "no consecución de ingresos". Esta es una de las causas de la no generación de ideas, ya que no sentimos la necesidad de hacerlo. Solo cuando se enfrenta a la urgencia, desarrollaremos el genio que todos tenemos dentro.

El hacer un trabajo y recibir un sueldo, no debería ser la única manera de obtener dinero. Hay que pensar que el dinero tiene que trabajar más duro que uno.

Si examinamos la vida de personas exitosas a lo largo de la historia, encontramos que algunos apelaron incluso a la ortodoxia, pero en muchas ocasiones, muchos apelaron a recetas no tradi-



cionales para no depender de él empleo tradicional.

Por ejemplo Steve Jobs. Resulta llamativo que la mayor capacidad de generación de ideas de Jobs, se dio en el momento en que le diagnosticaron cáncer, se le estimuló aún más su capacidad creativa. Muchos dicen que la muerte es un invento necesario porque nos aterriza y nos pone de frente con las prioridades y con aquello que es realmente importante.

### OTRO CASO A MODO DE EJEMPLO.

Tim Bixer durante su infancia era muy pobre. A un lado estaban los niños que podían ir con su comida y al otro lado, los que el Estado subsidiaba y les entregaba la comida delante de todo el resto, y los amigos se reían.

Él afirma que ese momento de la vida lo apalancó para decir, veremos si en el futuro se siguen riendo de mí, y hoy Tim es un multimillonario de los Estados Unidos.

Algunas personas simplemente prefieren no invertir y continuar con los mismos recursos, en cambio otros empiezan a pensar en grande y ver



oportunidades nuevas y diferentes.

Generalmente los funcionarios que tienen un trabajo "estable", descuidan planificar hacia el futuro para tener unos posibles ingresos adicionales, así como su crecimiento, no fijan metas y lo más importante, no analizan que hacen mejor y que negocio podrían iniciar.

Esta indagación hay que hacerla, establecer aquello que nos gusta hacer, que hacemos mejor que los demás y evaluar si ésta es una necesidad a satisfacer.

Algo que tenemos que hacer, es mandarnos mensajes para ver que nos mueve, que nos estimula, que nos saca de la zona de confort para producir ideas. Por cada problema, el emprendedor ve una oportunidad de negocio.

Cuenta Julio Cesar Falcioni, exjugador de fútbol, que cuando atajaba en el América de Cali, cada vez que iba a jugar contra el Atlético Nacional de Medellín, los hinchas del equipo rival le tiraban naranjas y le decían de todo.

Cada naranja que le tiraban y cada palabra que le decían, lo hacía jugar aún mejor cada vez. Lo que hizo fue apalancarse con la crítica.

Usted en este momento debe estar pensando ¿cómo puedo inspirarme?, no quiero esperar al caso de Steve Jobs, quiero emprender ahora.

Pues es hora de empezar, mientras más conocemos que está pasando en el mundo, más se puede encontrar un nicho para cada uno. Hay que leer, informarse, relacionarse con gente con experiencia que nos sirva de referentes.

Esta nota, pretende ser de educación financiera para planificar. No dejes pasar el tiempo. Empieza ya a ser un emprendedor.

POR: JAVIER GUILLERMO ENRIQUEZ ZAMBRANO Profesional Sucursal Pasto, miembro Subdirectiva Pacifico.

## EL AVISO DEL SINIESTRO INTERRUMPE PRESCRIPCIÓN



**E**l pasado mes de agosto salió al mercado el tomo IV de la colección denominada "Derecho de seguros" del maestro Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo, quien en su obra ratifica lo que nosotros expusimos en una edición anterior respecto a que la presentación del aviso del siniestro interrumpe la prescripción. "Por consiguiente, debe quedar absolutamente claro que hoy en el Derecho patrio, la prescripción puede tornarse interrumpida, con todas y cada una de las secuelas que de ello se deriva, a partir del momento en que aflore el requerimiento en comento, evitándose, de este modo acudir a los instrumentos anteriormente existentes, particularmente a la presentación de la demanda o a

la aceptación de la obligación por parte del deudor..".

El mencionado autor en su escrito establece unas características de esta modalidad de interrupción de la prescripción como son:

- 1- Deber ser por escrito.
- 2- Se hace por una sola vez
- 3- Debe ser elevada directamente por el acreedor sin perjuicio de la figura jurídica del mandato o representación.

Legalmente, la posición se sustenta en la parte final del nuevo Código General del Proceso en el "ARTÍCULO 94. INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN, INOPERANCIA DE LA CADUCIDAD Y CONSTITUCIÓN EN MORA.

**El término de prescripción también se interrumpe por el requerimiento escrito realizado al deudor directamente por el acreedor. Este requerimiento solo podrá hacerse por una vez.**

En el mismo sentido se pronunció la Superintendencia Financiera de Colombia, en respuesta a consulta previa del 4 de enero de 2013, radicación número 2012096892-004.

Igualmente hay que hacer claridad que la interrupción de la prescripción es en ambas vías, esto es que la interrupción de la prescripción mediante aviso también corre en contra del asegurado que no ha pagado la prima dentro del término contractual o legalmente estipulado.

La organización sindical tiene claro que los conceptos expresados en este medio no vinculan a la compañía de seguros; no obstante, se puede sugerir que se debería actualizar el Manual de políticas y norma de indemnización, toda vez que las cláusulas pertinentes del mismo se tornaron anacrónicas en especial:

### **3.7.3 INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN**

Existen sólo dos formas de interrumpir la prescripción en materia de seguros:

**a) Interrupción Civil.** Ocurre cuando el asegurado presenta demanda contra la compañía para obtener el pago de la indemnización. En caso de existir cláusula compromisoria, presentada la solicitud de convocatoria del Tribunal de Arbitramento.

### **Código de Procedimiento Civil art. 90:**

"La presentación de la demanda interrumpe el término para la prescripción, siempre que el auto

admisorio de aquella, o el mandamiento ejecutivo, en su caso, se notifique al demandado dentro del término de un (1) año contado a partir del día siguiente a la notificación al demandante de tales providencias, por estado o personalmente. Pasado este término, los mencionados efectos sólo se producirán con la notificación al demandado..."

**b) Interrupción Natural.** Se presenta cuando la compañía reconoce su obligación de indemnizar al asegurado. (Art. 2539 C. C.).

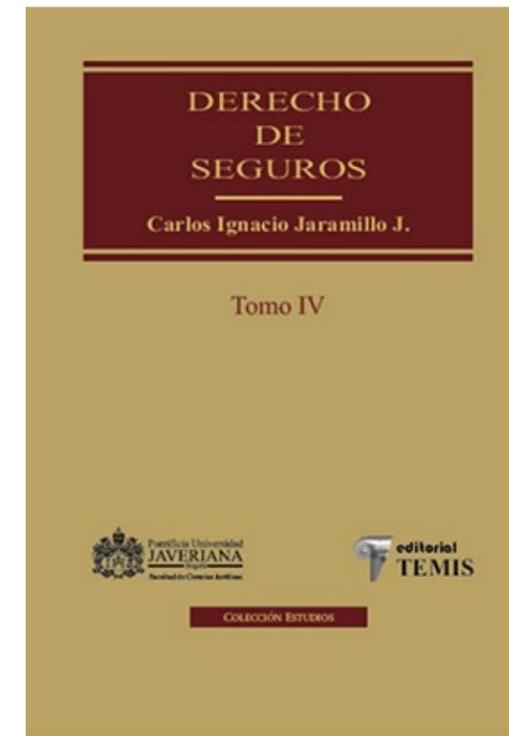
La presentación de una reclamación extrajudicial no constituye factor que interrumpa la prescripción; de ahí que si, por ejemplo se formaliza una reclamación faltando un mes para que venza el plazo de la prescripción – ordinaria o extraordinaria – y la aseguradora guarda silencio dentro del mes de que dispone, si se va a demandar pasada tal fecha, la acción habrá prescrito y será hecho exceptivo que la compañía alegue a su favor.

### **3.7.4 PRESCRIPCIÓN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para aplicar la prescripción en el Seguro de Responsabilidad Civil, se deberá tener en

cuenta, adicionalmente, lo establecido en el artículo 1131 del Código de Comercio.

La Corte Suprema de Justicia en Sentencia de julio 29 de 2007, expediente radicado número 11001-31-03-009-1998-04690-01, señaló que como la prescripción extraordinaria es la se cuenta a partir del siniestro, **debe entenderse que en el Seguro de Responsabilidad Civil, la prescripción de la acción que tiene la víctima para demandar directamente y exigirle indemnización a la aseguradora, es la extraordinaria de cinco (5) años y no la ordinaria de dos (2) años, que se cuenta desde que el demandante tiene conocimiento de que el evento sucedió.**"



## SUBDIRECTIVA PACÍFICO ¿PORQUE NO ACTUAN?



**H**ace más de dos meses que la Contraloría General de la República realizó el cobro correspondiente al siniestro de LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE por valor de \$ 15.900 Millones. No sabemos que ha ocurrido con el recobro porque consideramos que fue "UN PAGO DE LO NO DEBIDO" y en ese sentido existió un detrimento patrimonial para la Compañía. Esperamos una manifestación pública de los directivos de la compañía frente a este tema.

Por otro lado, frente al derecho de petición radicado por SINTRAPREVI el pasado 04 de septiembre,

con ocasión del siniestro de la DIAN, por valor de \$70.000 Millones, en el cual aparentemente se determinan múltiples irregularidades de funcionarios de la compañía, la administración no brinda información..

En ambos casos, ha existido un detrimento patrimonial para La Previsora y no se han dado a conocer los responsables de los mismos, ni se han tomado las acciones legales a que haya lugar.

SINTRAPREVI exige acciones inmediatas a estas solicitudes que han afectado los estados financieros de la PREVISORA.

## Se reunió la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales - CPCPSL



**S**INTRAPREVI, estuvo presente en la convocatoria realizada por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), realizada en Bogotá, durante los días 23 y 24 de septiembre, con la presencia de 15 representantes por cada central sindical, en las Comisiones Departamentales de la CPCPSL (Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales).

Teniendo en cuenta la irregularidad en el funcionamiento de estas comisiones, los delegados de la CUT, presentaron algunas proposiciones, para mejorar el funcionamiento de las mismas:

**1.** La CUT participará en las subcomisiones departamentales de concertación y oficializará por escrito sus voceros, solicitará que todos los actores oficialicen por escrito sus representantes, exigirá

## Se reunió la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales - CPCPSL



que el secretario técnico de cada subcomisión, sea designado de consenso, que todos los secretarios tengan igual salario y coordinen su trabajo con el secretario técnico de la CPCPSL.

2. La CUT propone que se consensue un reglamento interno de funcionamiento y construir una agenda de trabajo:

- En defensa del derecho al trabajo
- Por el trabajo decente y la ampliación de plantas de personal en el sector público y privado.
- En defensa de la libertad sindical.
- Por la resolución de los conflictos.

3. La CUT propondrá invitar permanentemente a delegados de la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, construirá con sus delegados, una red interna de comunicaciones para intercambiar experiencias y propondrá que se convoque los comités departamentales de salud laboral. Al finalizar el taller, los representantes de la OIT informaron que se estarán brindando capacitaciones, en los meses de octubre y noviembre en Cali y Medellín, sobre el fortalecimiento de la lucha CONTRA LA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN, dictados por la Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación. SINTRAPREVI, estará presente en este proceso de formación.

### CENTRALES OBRERAS PRESENTARÁN PROPUESTA ÚNICA

Precisamente, cuando falta mes y medio para

que se inicien las negociaciones al incremento del salario mínimo, las Centrales Obreras trabajan desde ya en las propuestas que llevarán a la mesa de negociaciones de la Comisión de Políticas Salariales y Laborales.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Luis Alejandro Pedraza, dijo: "tenemos todos nuestros equipos económicos trabajando en el análisis que corresponde al tema, para presentar nuestras respectivas propuestas a la mesa de negociaciones".

Manifestó que está pendiente una reunión del Comando Nacional Unitario, conformado por las tres centrales Obreras, La CUT, la CGT, la CTC y la Confederación de Pensionados de Colombia, para definir una estrategia común. El dirigente sindical afirmó que este año estarían buscando llevar a la Comisión de Concertación una propuesta unificada, a diferencia de otros años en donde cada central tenía su propio planteamiento.

Para iniciar la negociación al reajuste del salario mínimo para el 2014, el Gobierno convocará en el mes de diciembre la Comisión de Concertación de Políticas Salariales.

### SE INCREMENTAN APORTES SINDICALES

Después de un cuidadoso análisis y con el propósito de optimizar las finanzas del sindicato, la Asamblea Nacional de Delegados reunida el pasado 13 de septiembre, aprobó el aumento del aporte sindical mensual de los trabajadores con destino a SINTRAPREVI, en un 0.2 por mil. Es decir, el aporte se establece en el 1% (uno por ciento).

Este incremento que se hará efectivo a partir de la segunda quincena del presente mes, redundará en beneficio de todos los trabajadores y sus familias, teniendo en cuenta que permitirá desarrollar de manera oportuna y eficiente las actividades y metas sindicales, y mantener la entrega de los beneficios como hasta ahora se ha venido haciendo.

# SEMINARIO NACIONAL SINDICAL



La Asociación de Abogados Laboristas de los Trabajadores realizó los días 26 y 27 de septiembre el Seminario Nacional Sindical, al cual asistieron representantes de diversas organizaciones sindicales, entre ellas SINTRAPREVI.

Este evento se llevó a cabo como antesala al XI Encuentro Latinoamericano de Abogados Laboristas que se celebrará en Medellín los días 6,7

y 8 de noviembre de 2013.

En el seminario, el movimiento sindical discutió y analizó de manera conjunta diferentes propuestas frente a la problemática que afrontan los trabajadores. Entre otros, se debatieron los siguientes temas: La tercerización laboral, la negociación en el sector público, la seguridad y salud en el trabajo, los riesgos profesionales y el tema pensional.

## Desastres le han costado al país \$1 billón al año

Según informe del Banco Mundial, en Colombia se necesitaron 7 billones de pesos para enfrentar desastres naturales a lo largo de una década.

Entre el 2003 y el 2012, 911.500 personas en el mundo perdieron la vida como consecuencia de sequías, terremotos, inundaciones y tormentas, entre otros desastres naturales.

La proporción en Colombia, durante ese mismo periodo, fue de 1.635 muertes.

El costo económico global por esas situaciones fue el equivalente a 2.546 billones de pesos, es decir, más de 10 veces el Presupuesto General que Colombia tendrá en el 2014.

Así lo señala el "Informe Mundial de Desarrollo 2014- Riesgo y desastres naturales", del Banco Mundial, realizado entre 133 países, y en el que se advierte que la gestión del riesgo de ocurrencia de desastres no puede seguir siendo un asunto menor.

El promedio anual de gasto en el país, en ese sentido, es de 1 billón de pesos, y en la última década se requirieron casi 7 billones de pesos para enfrentar los desastres naturales, los cuales a veces demandan



varios años de inversión, como el pasado fenómeno de la Niña 2010 en el país, cuya atención aún está en proceso.

El impacto provocado por estos episodios, que afectan más a los países de bajos y medianos ingresos, puede llegar a desestabilizar la economía y truncar el desarrollo.

Es por eso que, según el informe, "aunque los riesgos de amenazas naturales nunca pueden ser eliminados del todo, un enfoque equilibrado de los mismos debe incorporar medidas como la prevención comunitaria, la preparación para las emergencias, la existencia de seguros y otras medidas, como la educación y la formación, lo mismo que la regulación del uso de la tierra".

Si bien en Colombia, la atención del riesgo tuvo una ligera mejoría, pues de representar un gasto anual de 0,19 por ciento del Pro-

ducto Interno Bruto (PIB), en la década de 1993 a 2002, pasamos a un gasto de 0,14 por ciento entre el 2003 y el 2012, aún falta mucho por hacer.

El informe del Banco Mundial destaca que "la descentralización y el enfoque en la prevención están guiando la política de atención de desastres del país".

Es así como el Fondo de Adaptación, creado para el manejo de este tema, está firmando convenios con las entidades territoriales para descentralizar proyectos que suman aproximadamente 381 mil millones de pesos.

No obstante, la reducción de la vulnerabilidad a los desastres irá mucho más allá del 2014, pues no será tan fácil corregir la ubicación de mucha de la población colombiana en territorios inundables o inestables.

Fuente: [www.portafolio.co](http://www.portafolio.co)

## El panel que ganó el Nobel en 2007 alertó sobre cómo se está agravando el calentamiento global



El Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU (IPCC), ganador del premio Nobel de la Paz en 2007, confirmó la responsabilidad del hombre en el calentamiento global y lanzó una alerta sobre sus consecuencias para el medio ambiente.

Los expertos actualizaron los avances producidos desde su anterior informe de 2007, y apuntan ahora al mayor número de evidencias y de observaciones para considerar "extremadamente probable" que la actividad humana sea la causa dominante desde mediados del siglo XX, frente al "muy probable" de hace seis años.

El nuevo informe, que es clave en las negociaciones para lograr un acuerdo climático mundial en

2015, fue aprobado en Estocolmo por un centenar de delegados gubernamentales tras cinco días de reunión, en la que consensuaron un texto a partir de la actualización de los avances científicos elaborada por más de 800 expertos.

El trabajo indica varias cuestiones fundamentales. En primer lugar, que la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera creció a niveles "sin precedentes", en especial la de dióxido de carbono (CO2), un 40% mayor ahora que en la era preindustrial debido a las emisiones de combustibles fósiles, y fue absorbida en un 30% por los océanos, provocando su acidificación.

También considera "inequívoco" el calentamiento global y señala que las últimas tres décadas

SABIA USTED  
QUE



fueron más calurosas que cualquier otra anterior desde 1850, con un aumento probable de la temperatura de 0,85 grados de 1880 a 2012. Además, los científicos creen "probable" que la temperatura suba al menos 1,5 grados con respecto a la era preindustrial a finales de siglo, aunque los escenarios más pesimistas elevan el aumento a 4,8. Otros datos importantes sobre los que alertan los expertos tienen que ver con el aumento del nivel del mar, que se está produciendo más rápido de lo esperado: aumentó 0,19 metros entre 1901 y 2010 y el calentamiento global puede provocar una subida de entre 26 y 82 centímetros en 2100. Los especialistas también aseguran como "muy probable" que la capa de hielo del Océano Ártico siga reduciéndose, al igual que la capa de nieve en primavera en el hemisferio norte y el volumen de los glaciares, así como el aumento de las olas de calor. "Limitar el cambio climático requerirá grandes reducciones sustanciales y sostenidas de las emisiones de gases invernadero", afirmó en la presentación Thomas Stocker, uno de los coordinadores

del grupo de trabajo. Pero aunque se dejara de emitir CO2 a la atmósfera, la mayor parte de los aspectos del cambio climático persistirían "durante muchos siglos", apunta el documento. Los dos primeros informes del IPCC fueron publicados en 1990 y 1992, mientras que el tercero, en 1995, proporcionó información científica clave para la adopción del protocolo de Kioto. El cuarto documento, divulgado en 2007, mostró evidencias suficientes para afirmar que el calentamiento global es inequívoco y estableció como causa probable las actividades humanas. La difusión de ese informe, el AR4, le valió ese mismo año al IPCC la concesión del Nobel de la Paz, compartido con el ex vicepresidente de EE.UU. Al Gore. El AR4 fue atacado por varios expertos por incluir errores, como exagerar la velocidad con que podrían desaparecer los glaciares del Himalaya, aunque la revisión posterior hecha por otro grupo de científicos determinó que sus principales conclusiones no se habían visto afectadas.

Fuente: EFE

SABIA USTED  
QUE

## Fue superado el Guinness Récord por la recolección de tapas para los niños con cáncer



**E**ran necesarias 100 toneladas para batir el récord, se logró y se sobrepasó. El sábado 5 de octubre, 70 millones de tapas plásticas es decir, 156.40 toneladas, fueron recolectadas para contribuir al tratamiento de cerca de 500 niños en el país que padecen cáncer. En Multiparque, Bogotá, desde las siete de la mañana comenzó el conteo. Durante ocho horas, hasta las tres de la tarde, Ralph Hannah, delegado del Guinness World Record, verificó el proceso y entregó a la Fundación Sanar, encargada

del tratamiento de los niños, el certificado que la acredita como merecedora del récord, superando lo hecho en 2011 por el hospital Garrahan de Argentina. "Gracias a todos los colombianos que creyeron en nuestra causa y que se esforzaron por hacernos llegar este número importante de tapitas. Nuestros aliados también fueron fundamentales para que este sueño de la Fundación fuera una realidad. Gracias a la Policía Nacional, al servicio nacional de envíos 4-72, a Multiparque y especialmente a Precise, empresa que

logró sumar a miles de colombianos a través de la redes sociales", dijo Elizabeth Campos, directora de la Fundación Sanar. Esta altruista labor no termina acá, aunque se batió el récord, Sanar seguirá recolectando en las diferentes entidades las tapas para el tratamiento de sus niños. **La Previsora se ha sumado a ésta campaña y está recolectando las tapas en diferentes sucursales y Casa Matriz en Bogotá. Si aún no lo has hecho, puedes unirte a ésta noble causa.** Fuente: [www.vanguardia.com](http://www.vanguardia.com)

## LA IMPORTANCIA DE LAS PROTEÍNAS

Las proteínas son sustancias orgánicas que contienen carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. Están compuestas de aminoácidos, sus unidades más simples, algunos de los cuales son esenciales para nuestro organismo; es decir, que necesariamente han de ser ingeridos junto con la dieta, ya que el cuerpo no es capaz de producirlos por sí solo. Aminoácidos esenciales y fuentes alimenticias de proteínas Isoleucina, leucina, lisina, metionina, fenilalanina, treonina, triptófano y valina. En función de la cantidad de aminoácidos esenciales, se establece la calidad de los distintos tipos de proteínas. Aquellas que contienen cantidades suficientes de cada uno de los aminoácidos esenciales son proteínas de alto valor biológico y, cuando falta un aminoácido esencial, el valor biológico de esa proteína disminuye.

El organismo no puede sintetizar proteínas si tan sólo falta un aminoácido esencial. Todos los aminoácidos esenciales se encuentran presentes en las proteínas de origen animal (huevo, carnes, pescados y lácteos), por tanto, estas proteínas son de mejor calidad o de mayor valor biológico que las de origen vegetal (legumbres, cereales y frutos secos), deficitarias



en uno o más de esos aminoácidos. Sin embargo, proteínas incompletas bien combinadas pueden dar lugar a otras de valor equiparable a las de la carne, el pescado y el huevo (especialmente importante en regímenes vegetarianos). Son combinaciones favorables: leche y arroz o trigo o sé-

samo o patata, leche con maíz y soja, legumbre con arroz, alubia y maíz o trigo, soja con trigo y sésamo o arroz, arroz con frutos secos, etc.

### FUNCIONES DE LAS PROTEÍNAS

**Plástica, estructural o de construcción:** forman parte de las estructuras corporales, suministran el material necesario para el crecimiento y la reparación de tejidos y órganos del cuerpo. P. ej. la queratina está presente en la piel, las uñas y el pelo; el colágeno está presente en los huesos, los tendones y el cartílago, y la elastina, se localiza fundamentalmente en los ligamentos.

**Reguladora:** algunas proteínas colaboran en la regulación de la actividad de las células. Ciertas hormonas son de naturaleza proteica (insulina, hormona del crecimiento...), muchas enzimas son proteínas que favorecen múltiples reacciones orgánicas y algunos neurotransmisores tienen estructura de aminoácido o derivan de los aminoácidos y regulan la transmisión de impulsos nerviosos.

**Defensiva:** forman parte del sistema inmunológico o defensas del organismo (anticuerpos, inmunoglobulinas...).

**Intervienen en procesos de coagulación:** fibrinógeno, trombina... impiden que al dañarse un vaso sanguíneo se pierda sangre.

**Transporte de sustancias:** transportan grasas (apoproteínas), el oxígeno (hemoglobina), también facilitan la entrada a las células (transportadores de membrana) de sustancias como la glucosa, aminoácidos, etc.

**Energética:** cuando el aporte de hidratos de carbono y grasas resulta insuficiente para cubrir las necesidades energéticas, los aminoácidos de las proteínas se emplean como combustible energético (1 gramo de proteína suministra 4 Kcal).

De todo esto se deduce que "el hambre no debe



saciarse sólo a base de proteínas", ya que estas se emplearán como fuente de energía y no para construcción de tejidos y otras funciones fundamentales para el buen funcionamiento de nuestro cuerpo.

### RECOMENDACIONES DE CONSUMO

Según se desprende de numerosos estudios sobre evolución de consumo de alimentos en las sociedades occidentales, el porcentaje de energía aportado por las proteínas y grasas aumenta progresivamente hasta alcanzar cifras preocupantes. Así es común encontrar poblaciones en donde las proteínas aporten en torno al 20 % de la energía total de la dieta, frente al 12-15 % recomendado.

Las proteínas se encuentran ampliamente distribuidas tanto en alimentos de origen animal (carnes, pescados, leche y huevos), como en alimentos de origen vegetal (legumbres, cereales y frutos secos). Las proteínas animales, al tener mayor contenido en aminoácidos esenciales resultan más completas que las vegetales. Sin embargo, la relación adecuada entre ellas en una dieta equilibrada debe ser mayor que uno, a favor de las vegetales.

**Fuente:** [www.alimentacionsana.org](http://www.alimentacionsana.org)

Por: Jairo Richard Obando

# EL DIA QUE MICK JAGGER CONOCIO A JORGE LUIS BORGES



El nombre de Jorge Luis Borges nos evoca de inmediato literatura concebida en una mente prodigiosa y erudita, desde muy pequeño trasegó junto con su familia por Europa, a la edad de siete años tradujo el relato de Oscar Wilde "El Príncipe Feliz", la lectura fue una de sus grandes pasiones a pesar de sus deficiencias oculares que con el pasar del tiempo lo llevaron a la oscura ceguera, que no logro oscurecer su iluminado pensamiento.

Muy joven comenzó a escribir poemas porque su intención principal era convertirse en poeta, pero con los años fue reconocido más por su lu-

cida prosa como cuentista, escritor de parábolas y ensayista, su genio destinado a la estética y reconocimiento de la literatura como creación eterna y real lo alejaron de la política y la filosofía, construyo un laberinto que conducía a los rincones del pensamiento y el descubrimiento del conocimiento, nunca soslayo la riqueza literaria de los grandes escritores de la humanidad, al contrario supo nutrirse de las culturas universales para acomodarlas en su obra brillantemente, fue un hombre universal dueño de un estilo único que a muchos contagio y a otros alejo; pero que lo ubicaron en la historia de la literatura mundial como

uno de los más grandes, a pesar de nunca haber recibido el premio nobel de literatura.

Ese Jorge Luis Borges que en sus líneas nos lleva a sitios lejanos y desconocidos, que creo historias de ficción donde mezclo su erudición con la fantasía de nuevos contextos intelectuales, también fue seducido por el rock el movimiento que emergió en los años cincuenta provisto de una inconformidad manifiesta soportada en un ritmo de cadencia arrebatada y que con el tiempo destrono al jazz, que hasta su aparición era la música de exportación por excelencia de los Estados Unidos.

La influencia de su obra no se ha alejado de la creación en el rock, caso puntual es el relato titulado 'La Casa de Asterión', el cual hace parte del Aleph basado en el mito del Minotauro, cuento que a su vez sirvió de inspiración para la suite 'Nel Laberinto' incluida en el álbum "Il Tempo di Far la Fantasia" (1992) del grupo italiano Montefeltro, otra banda que se acercó a la literatura borgiana fue Genesis que en su álbum "A Trick of the Tail" dedica una canción al Squonk, un animal de aspecto repulsivo de piel muy parecida a la del sapo, llena de manchas y verrugas que le cuelga en abundantes pliegues a lo largo del cuerpo, descrito por Borges en su Zoología Fantástica.



Cuenta su viuda María Kodama que su banda favorita era Pink Floyd, sabía de memoria todo el texto del álbum The Wall que con frecuencia escuchaba en la intimidad de su estudio, también era amante de la música de The Beatles y The Rolling Stones y como en los laberintos de posibilidades a los que muchas veces aludió en sus obras un día se encontró con Jagger en el Hotel Westin Palace de Madrid; momento que María Kodama describe en el libro De Madrid al Palace, publicado con ocasión de los cien años del Hotel e ilustrado por el Fernando Vicente artista español.

## TEXTO TOMADO DEL LIBRO:

Estaban en el Jardín de Invierno del hotel Westin Palace, cuando un joven Jagger se acercó para saludarlo. Arrodillado, le dijo:

- Maestro, lo admiro mucho. Leí toda su obra.

- "¿Y usted quien es?", preguntó Borges, que no podía ver.

- Me llamo Mick Jagger, contestó el inglés.

- "Ah, Mick Jagger, de los Rolling Stones", le dijo el maestro.

Sorprendido, Jagger repreguntó: "Pero, maestro, ¿usted me conoce?". Y Borges le aclaró: "Claro, conozco lo que hace gracias a María, que fue quien me permitió descubrirlo".

Esta conversación fue reproducida por María Kodama. Ante la ausencia de cámaras y micrófonos, sólo se dio el recuerdo de la testigo presencial dando fe de momentos que fueron reales pero no documentados, como el caso de cruce entre los dos personajes.

Por: Oscar Alexis Ruiz, Secretario General de SINTRAPREVI

## TERMINÓ CON ÉXITO, CAMPEONATO SINTRAPREVI-PREVISORA

**F**inalizando el mes de septiembre concluyó el campeonato de Fútbol 8 realizado en Bogotá y organizado conjuntamente por SINTRAPREVI y LA PREVISORA. Agradecemos a todos los deportistas que participaron en dicho evento y felicitamos a quienes ocuparon los primeros lugares:

### CAMPEON FUTBOL 8: EL COMBO DE JOBS



Izquierda a derecha:  
**Arriba:** Wilman rojas, Diego León, Vladimir Gomez, Edisson Céspedes, Camilo Guzmán, Miguel Pulgarin, Edgar Castañeda  
**Abajo:** Joel Romero, Saúl Ballesteros, John Liévano, Nelson Camacho, Israel Morales.

### SUB-CAMPEON FUTBOL 8: VICECOMERCIAL



De izquierda a derecha: Rafael Molina, Juan Carlos Bautista, Jair Blanco Colmenares, Camilo Hernández, Juan Camilo Pacheco, Mauricio Calderón, Felipe Castañeda, Carlos Roza, William Arévalo, Sebastián Clavijo, Néstor Andrés Nieto.

# BOLOS

Entretanto, en el mismo escenario deportivo, se sigue desarrollando el campeonato de Bolos, que ha contado con una nutrida participación de expertas y expertos en este deporte. Estos son los resultados por equipos y categorías hasta el momento:

### RESULTADOS 01 Y 22 DE SEPTIEMBRE

EQUIPOS	NOMBRE	SEXO	1 FECHA			2 FECHA			T.J	T.EQUIPO
			L-1	L-2	L-3	L-4	L-5	L-6		
PIN OCHO	OLGA BUITRAGO	F	63	102	112	126	127	118	630	3088
	JOSEFA JIMENEZ	F	101	117	156	131	125	126	756	
	JORGE BELTRAN	M	139	135	118	149	145	179	865	
	SALOMON BUSTOS	M	111	142	124	142	165	133	817	
PINPOLLOS	EDGAR TORRES	M	126	112	105	136	120	130	729	2982
	PILAR RODRIGUEZ	F	94	113	108	116	139	111	681	
	ALEX PINZON	M	100	104	125	152	92	134	707	
	MAURICIO CALDERON	M	159	144	120	177	159	106	865	
AHORA LE DIGO	EDWARD TORRES	M	133	143	125	148	151	130	830	2825
	JAVIER PRECIADO	M	87	143	152	136	158	147	823	
	ELIOT MENDEZ	M	108	145	100	119	114	89	675	
	SANDRA CIMARTA GOMEZ	R	110	115	87	77	29	79	497	
TECNOLOGIA	ANGELA PERILLA	F	81	84	86	88	103	86	520	2774
	NELSON CAMACHO	M	111	102	134	104	87	113	651	
	CAMILO GUZMAN/ISRAEL N	M	115	115	109	83	150	155	727	
	SAUL BALLESTEROS	M	145	152	122	128	153	176	876	

LA CHUZA Y SUS PINES	CAROL MORALES	F	97	115	86	91	95	98	582	2681
	JUAN MANUEL AGUIRRE	M	180	127	123	121	131	156	838	
	NELSON CASTILLO	M	83	95	78	91	88	96	531	
	DANIEL SALGADO	M	120	102	124	122	148	114	730	
THE TEAM WINNING	FERNANDA ROZO	F	148	80	82	126	71	114	621	2624
	PEDRO RENGIFO	M	181	127	107	181	136	188	920	
	PAOLA REINA	F	85	64	64	74	78	78	443	
	WILSON ORTIZ	M	109	94	114	111	96	116	640	
CASI LO TUMBO	LILIANA GUERRERO	F	116	71	101	119	104	97	608	2583
	ALEXIS RUIZ	M	151	148	120	107	151	124	801	
	STELLA BARRETO	F	79	72	93	120	111	114	589	
	OSCAR MARIN	M	80	70	93	123	117	102	585	

# CALEIDOSCOPIO

[NOTAS CULTURALES]

EQUIPO X	LINITH SANABRIA/RENATO	F	85	105	104	106	129	105	634	2571
	JAVIER SARMIENTO	M	149	93	109	100	93	145	689	
	ISABEL ALBA	F	86	76	99	85	93	82	521	
	ALEJANDRO GALVIS	M	120	87	130	101	158	131	727	
LOS GANADORES	JUAN GARZON	M	102	114	135	111	86	90	638	2558
	BIBIANA CARRION	F	101	66	80	80	91	86	504	
	JOHN SANCHEZ	M	82	97	135	67	123	146	650	
	MILTON CIFUENTES	M	118	134	146	119	132	117	766	
CEC	LILIANA CORREDOR	F	107	122	91	96	91	74	581	2527
	DIEGO BULLA	M	88	114	108	112	139	156	717	
	CRISTIAN GARAVITO	M	75	103	132	96	134	80	620	
	HENRY BERRIO	R	146	105	116	59	78	105	609	
PIN MASIVOS	RAUL ANDRADE	M	105	153	135	113	105	126	737	2483
	FERNANDO VELASCO	M	86	121	110	124	107	112	660	
	JANETH BARRIOS	F	90	70	74	85	94	101	514	
	FERNANDO CARVAJAL	M	76	100	103	74	88	131	572	
CORRE CAMINOS	CESAR SERRANO	M	113	157	108	113	132	157	780	2406
	ADRIANA ORTIZ	F	71	92	81	115	73	72	504	
	JOHN JAIME	M	111	155	148	131	144	138	827	
	REEMPLAZO	R	0	0	0	110	98	87	295	
POSEMON	MARTHA SEGURA	F	94	92	78	41	59	80	444	1845
	MARCELA MORENO	F	108	100	115	96	76	87	582	
	DAVID FONTIBON/DAMARIS	M	50	82	64	28	51	41	316	
	MILTON POVEDA	R	81	76	110	76	91	69	503	
LOS GATITOS	HERNAN ORTIZ	M	121	143	130	0	0	0	394	1218
	JENNY VARGAS	F	73	83	94	0	0	0	250	
	ALEJANDRA ACERO	F	56	64	56	0	0	0	176	
	HELBERT MORENO	M	151	115	132	0	0	0	398	
LOS MAGOS DE LA CHUZA	JORGE HERNANDEZ	M	96	127	142	0	0	0	365	1150
	OSCAR ALVAREZ	M	119	90	107	0	0	0	316	
	EMILCE VILLAMIL	F	63	85	95	0	0	0	243	
	SUSANA OSPINA	F	48	96	82	0	0	0	226	
MCBOWL	RENE MAYORGA	M	100	84	71	0	0	0	255	1081
	MARIA FERNANDA MURCIA	F	100	104	72	0	0	0	276	
	MARIA MENESES	F	82	92	129	0	0	0	303	
	DIANA LEON	F	85	69	93	0	0	0	247	

## TOTAL MASCULINO

N	NOMBRE	L-1	L-2	L-3	L-4	L-5	L-6	TOTAL
1	PEDRO RENGIFO	181	127	107	181	136	188	920
2	SAUL BALLESTEROS	145	152	122	128	153	176	876
3	MAURICIO CALDERON	159	144	120	177	159	106	865
4	JORGE BELTRAN	139	135	118	149	145	179	865
5	JUAN MANUEL AGUIRRE	180	127	123	121	131	156	838
6	EDWARD TORRES	133	143	125	148	151	130	830
7	JOHN JAIME	111	155	148	131	144	138	827
8	JAVIER PRECIADO	87	143	152	136	158	147	823
9	SALOMON BUSTOS	111	142	124	142	165	133	817
10	ALEXIS RUIZ	151	148	120	107	151	124	801

**MAYOR LÍNEA MASCULINA: PEDRO RENGIFO - 188 PINES**

## TOTAL FEMENINO

N	NOMBRE	L-1	L-2	L-3	L-4	L-5	L-6	TOTAL
1	JOSEFA JIMENEZ	101	117	156	131	125	126	756
2	PILAR RODRIGUEZ	94	113	108	116	139	111	681
3	OLGA BUITRAGO	65	102	112	126	127	118	650
4	LINITH SANABRIA/RENATO M	85	105	104	106	129	105	634
5	FERNANDA ROZO	148	80	82	126	71	114	621
6	LILIANA GUERRERO	116	71	101	119	104	97	608
7	STELLA BARRETO	79	72	93	120	111	114	589
8	CAROL MORALES	97	115	86	91	95	98	582
9	MARCELA MORENO	108	100	115	96	76	87	582
10	LILIANA CORREDOR	107	122	91	96	91	74	581

**MAYOR LÍNEA FEMENINA: JOSEFA JIMENEZ: 156 PINES**



## PEGGY Y MARGARA

### SOPA DE LETRAS NEGOCIADORA

Encuentra las 22 palabras relacionadas con el proceso de negociación

J	H	V	C	R	T	M	B	B	R	V	Z	K	N	F	Q	X	A	F	E
S	Ñ	O	A	D	Q	K	Y	E	R	I	E	Z	O	D	Q	T	N	Z	S
A	D	C	G	Z	M	Y	A	N	J	J	Y	V	I	G	K	Q	O	B	O
S	R	V	U	E	G	C	L	E	C	O	G	L	C	W	E	U	I	T	H
E	A	O	F	F	I	X	B	F	R	I	J	A	A	F	B	P	C	J	V
M	P	S	D	A	G	L	I	I	Q	C	Z	Q	I	V	M	H	N	U	C
Z	U	S	E	A	L	J	P	C	P	E	T	I	C	I	O	N	E	S	O
L	N	I	E	R	I	M	O	I	O	R	U	Ñ	O	Z	A	A	V	D	M
S	T	N	N	W	P	C	E	O	H	J	G	Y	G	G	W	J	N	W	I
E	O	D	B	H	N	M	O	S	P	T	X	Z	E	U	A	K	O	H	S
N	S	I	N	D	E	L	E	G	A	D	O	S	N	H	G	N	C	M	I
O	B	C	B	Q	Ñ	M	T	L	E	J	X	C	J	C	A	Q	O	S	O
I	Ñ	A	A	A	P	O	Y	O	J	N	O	U	Y	Q	J	Y	C	E	N
C	D	T	Ñ	A	A	Q	V	N	S	E	L	A	R	O	B	A	L	R	W
I	S	O	L	Y	A	S	A	M	B	L	E	A	N	D	V	R	S	E	Q
D	S	E	R	O	D	A	J	A	B	A	R	T	Y	D	N	N	B	T	I
N	K	O	G	O	L	A	I	D	E	B	Ñ	Q	C	S	H	C	K	N	R
O	I	Q	N	O	D	L	A	P	S	E	R	Ñ	L	E	S	Z	V	I	Ñ
C	U	C	N	B	J	V	V	C	O	L	E	C	T	I	V	A	M	P	H
R	U	N	O	I	C	A	P	I	C	I	T	R	A	P	K	W	U	S	A

- APOYO
- ASAMBLEA
- BENEFICIOS
- COLECTIVA
- COMISION
- CONDICIONES
- CONVENCION
- DELEGADOS
- DIALOGO
- EMPRESA
- INTERES
- LABORALES
- MESAS
- NEGOCIACION
- NEGOCIADORA
- PARTICIPACION
- PETICIONES
- PLIEGO
- PUNTOS
- RESPALDO
- SINDICATO
- TRABAJADORES

**ADVERTIMOS A TODOS NUESTROS LECTORES: LO QUE DECIMOS EN ESTE ESPACIO TIENE PALABRAS FUERTES, PERO QUE SE AJUSTAN A LA REALIDAD. POR LO TANTO, SOLICITAMOS QUE LO LEAN EN COMPAÑÍA DE UNA PERSONA RESPONSABLE O MAYOR DE EDAD.**

- Coje la rata... coje la rata.... parece un conejo, Ay, Dios Mío, es una rata pero con cuerpo de conejo.... Auxilio, auxilio....
- Ve, Peggy, te volvistes loca, desenhavilate, ¿Qué te paso?... ¿porque sales gritando del baño de esa forma....?
- Ay, mi cucha linda, estoy ensayando por si me toca actuar como les tocó a las mujeres en la Casa Matriz.
- Como así, Peggy explícate...
- Imaginate mi Margara querida, que don Johncito montó criadero de RATAS en el shut de basuras y se le están escapando para todas partes....
- No jodas, o sea que se están yendo por las alcantarillas y subiéndose a los baños de las mujeres.
- Imaginate hija, que susto.... dizque en plena semana de los Juegos deportivos y culturales, don Johncito saco sus ejemplares que parece que está engordando.
- No contes y que dijeron las chicas....
- Pues a más de una le tocó con palo en mano empezar a cazarlas, y don Johncito detrás gritando....
- ¿Detrás de las ratas?
- No, hija, detrás de las mujeres; ¡No me maten mis criaturas, no me maten mis criaturas que harto me ha costado engordarlas! gritaba.
- Mejor dicho, Peggy, como el titulo del libro: La rebelión de las ratas...
- Espera y te cuento: Hace más de dos años cometió el grave error de cancelar el contrato con la firma especializada que fumigaba las oficinas, el shut de Basuras, y todos los rincones del edificio y las regionales, y le dejó esa misión a los dos funcionarios de mantenimiento...
- ¿Y entonces porqué se multiplicaron, ve?
- Pues hija, los muchachos saben mucho pero de instalaciones eléctricas, porqué en vez de comprar esos venenos y líquidos para matar insectos, pulgas y ratas, dizque compraron fue vitaminas y proteínas para crecimiento de RATAS.... ¿Cómo te parece la cagada? No de los muchachos, sino del Doctor don Johncito...
- Peggy, no será que como ya se acerca la época navideña, piensa venderlas el 28 de diciembre como lechones....
- Ponte seria boba, que esto no es una inocentada, es la verdad, y dizque la solución que dio, fue mandar a comprar coladores, tapones y todas esas jodas, para proteger los baños de las mujeres.....
- No mi negrita, yo si ni loca volvería a entrar a un baño de esos... prefiero entrar al de los hombres.
- Ve, vos siempre tan inteligente, no lo había pensado. Bueno, pero, olvídate por ahora de las ratas que te tengo otro cuento del Doctor don johncito.
- Conta, conta para saber que más ha hecho...
- El cuento tiene que ver con una guaca....
- Como así, hija, como las de los tesoros...?

Entre los afiliados que la envíen resuelta a [sintraprevi@previsora.gov.co](mailto:sintraprevi@previsora.gov.co) o a la Transversal 9 No. 55-67 Sexto Piso, sortearemos dos premios sorpresa junto con un ejemplar del libro "Tercerización laboral en el sector financiero y evolución salarial en Colombia"

Plazo de envío: 31 de octubre de 2013. No pueden participar quienes ya hayan sido ganadores en el transcurso del año 2013.

RESPUESTAS CORRECTAS DEL TEST "CUANTO SABES DE LA NEGOCIACION" HORIZONTE SINDICAL EDICION DE SEPTIEMBRE 2013:

- 1. C.
- 2. D.
- 3. C.
- 4. A.
- 5. D.
- 6. A.
- 7. B.
- 8. C.
- 9. E.
- 10. B.

**GANADORAS:**  
**Rosario Guerrero - Sucursal Pasto**  
**Amparo Villacy - Sucursal Cali**

## PEGGY Y MARGARA



- Ni mas ni menos, mi cucha, imagínate que salió el cuento de que había una guaca en la Sucursal Sincelejo y mi doctor mandó al mejor investigador que tiene.

- No fregues y que pasó... ¿la encontraron?

- Claro, hija, la guaca no era más que un montón de basura que sobro de la reciente remodelación y que la habían dado a guardar en una bodega, porque en la oficina no había campo.

- Mi Peggy querida, ¿o sea que realmente no había guaca...?

- Mira mi negrita, te cuento: Mandaron un anónimo diciendo que habían regalado los sobrantes de la reciente remodelación, que no podían costar más de \$100.000

- Ah, bueno, anótale un punto a Don Johncito, pues en vez de tener basura, pensó en sacar eso...

- No mijita, la cosa no es así. Más bien que por el afán de figurar y mostrar gestión, se apresuró y mando a su investigador estrella (el Inspector ruanini), dos días a la Sucursal Sincelejo.

- ¿Y entonces, mi negrita?

- Pues el afán de protagonismo le salió caro, porque el pago de pasajes, hotel y to-

dos los gastos que genera un viaje ascendieron a más de \$1.500.000.

- No jodas Peggy, pues entonces que investiguen y que hagan reintegrar esa platica que perdió la Compañía... y recuerda que ésta no es la primera vez.

- Ojalá hija, ojalá y no sobra recomendarle que deje su afán de protagonismo, que no se apresure, que evalúe siempre el costo-beneficio de lo que hace y no siga botando la platica de esa forma, porque el día que no tenga la protección de su padrino, difícilmente le perdonan estas embarradas, oistes.

- A propósito de embarradas, imagínate que además del problema de las ratas que me contastes, me contaron que las niñas de Estatal, Operaciones y Casa Matriz, quisque tienen que entrar al baño a oscuras, porque los bombillos permanecen fundidos, pues la calidad de la marca que están instalando es pésima.

- Bueno hija, pues ojala revisaran eso, pero deja el tema de esa área, ya estuvo muy carnuda la cosa....

- Mira Peggy, te voy a hacer caso, pero solo para contarte

sobre una posible catástrofe en Previsora....

- No me asustes, hija, se va a caer el edificio?

- Tonturria, peor que se cayera el edificio, peor que mil sunamis, peor que un terremoto, peor que todo eso...

- No jodas contame, contame, que me estás haciendo angustiar...

- Imaginate que Superdani está gritando por todos los pisos y en todas las reuniones que él va a ser el nuevo Vicepresidente de Indemnizaciones, te imaginas.... seria de verdá un desastre.

- Uy, hija, esa sería la peor decisión de la administración, no se puede tener tan poca memoria...

- Pues imagínate que si la tienen, porqué la Vicepresidente de Operaciones, al parecer está convenciendo a la administración, de que Superdani, es el mesías, el salvador de todo el desastre.... Imaginate, el que el mismo formó...

- No hija, si ese chisme llega a ser cierto, el futuro de la Previsora estaría en alto riesgo, con decirte, que nos va tocar comprar pastillitas para la memoria para que todos recuerden que él ha



## PEGGY Y MARGARA

sido el ideólogo de los fracasos de las últimas 4 reestructuraciones....

- Pues hija, la dotora Carolina, en vez de estar patrocinando los puestos a sus pollitos, debería de preocuparse por tanto problema que tiene el SISE 3G... ese sí que es una catástrofe...

- ¿SISE 3G, dijiste?, no, no, no me lo menciones, que estoy de infarto....

- Y quien no va a estarlo.... el 30 de septiembre, en pleno cierre, colapsó y se cayó y volvió a funcionar solamente hasta el día siguiente al medio día.....

- Ay mi negra, es justa la emberracada de los trabajadores.... o noooooo.....

- Pues ojalá algún día el doctor Samper tomé cartas en el asunto sobre esas quejas de los trabajadores.

- Tenes toda la razón.... Y si no, ese premio de montaña no lo sube nadie...

- A proposito de premios, supistes, a dama caída, dama puesta.

- Ahí si me dejastes gringa, explicame que no entendí nada....

- Imaginate que en Corporativo, se fue doña Claudia y dejo a su recomendada, mejor di-

cho otra Angelita, como te parece....

- No jodas, vos decis que va a haber continuidad en las cosas mal hechas....

- Pues ojalá no se cumpla ese mal augurio, pero si te digo que mi dotor Javiercito maneja mucho el amiguismo, la rosquita y así, va a ser difícil recuperar esa Sucursal... pero bueno tengamos paciencia, espere-mos para ver qué pasa....

- Por eso es que él repite tanto que LA LEY DE LA COMPENSACION EXISTE, pues así, como no.... amiguis que se va, amiguis que llega...

- Ve hija, hablando de la que se va, te tengo chismes y embarradas de la Gerente Ausente.

- Pues conta, no te quedes con eso guardado...

- Mirá, para que no me interrumpas, te las voy a dar como una lista de mercado: Uno: Resulta que todos los procesos licitatorios a cargo de su Gerencia terminan con problemas, el contrato de auditoria médica para soat por no haber sido atendido cuando se debía, le costara a la compañía más de \$1.000 millones por haber realizado una prorroga y no un proceso licitatorio. Dos: Cuando atendió la visita de Icontec, tomó correcti-

vos y decisiones la semana anterior a la llegada de los auditores y después todo siguió igual.

Tres: El contrato de peritos de automóviles difiere en gran medida de lo que fue la invitación y la oferta, además, el estudio del mercado no fue el indicado o tal vez ni fue realizado, porque si se mira el pliego del proceso anterior y el del actual es evidente que fue un copy del de hace dos años, como si no cambiaran las condiciones del mercado y se siguiera con el mismo parque automotor. Cuatro: En días pasados coordino una capacitación sobre los reclamos del ramo de corriente débil y llevó a todos los funcionarios del área de recobros de su amigo el "Inspector" y a unos pocos funcionarios de indemnizaciones, como si la compañía recobrara en corriente débil. ¿Te cansé?

- Ay mijita, quede como un chupo.

- Bueno, antes de despedirnos te cuento: En noviembre nos vamos a dedicar a meditar y a hacer fuerza para que a estos del sindicato les vaya muy bien en la negociación, entonces, bocas cerradas.

- ¿Pero volvemos en diciembre?

- Mas tarde te confirmo hija....

# UNA PUBLICACION DE



**SINTRAPREVI**  
UNIDOS PARA EL CAMBIO

**“Unidos  
para el  
cambio”**